

G.A.037122

VIG12082020

<HU>RESOLUCIÓN G.A. N° 371/22</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, G.A. N° 370/22, se dispuso la adjudicación a la firma CONTROLES S A de la Licitación Abreviada Y100017, cuyo objeto es el suministro de cargadores/fuente para bancos de baterías estacionarias en subestaciones de transmisión, que fuera solicitada por la Gerencia de Área Trasmisión, por el monto de \$ 10.900.875,50 (impuestos incluidos); -----

<H>RESULTANDO: </>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal; -----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I) </>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra; -----

<H> II) </>que la compra es necesaria a los efectos de disponer de respaldo ante contingencias y mejoras en infraestructura.

,, , , , , Los cargadores de baterías son requeridos en la Subestaciones de

Trasmisión por:

, , # , , sustitución por obsolescencia(>, <)>

, , # , , por incremento de la capacidad en las subestaciones que se han expandido por nuevas obras y

, , # , , por mantenimiento correctivo.

<H>ATENCIÓN: </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R 20.-1199 del 06/08/20; -----

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>, , Reiterar </>el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

01.08.2022 UT472956 ETHEL LYDIA ZANETTI

